

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2018

LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/2018

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y LICENCIAS DE HERRAMIENTA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO: PLATAFORMA SUCCESS FACTORS – SAP”

CIRCULAR N° 1 CON Y/O SIN CONSULTA

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el artículo 7°: ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

Aclaración n° 1:

PCP Sección 1 ARTÍCULO 7°.- Proceso de selección. Adjudicación. Inc 9)

Donde dice: “La adjudicación recaerá en la Oferta admisible de menor precio.”

Debe decir: “La adjudicación recaerá en la Oferta admisible de menor precio. El acto por el cual recaiga la Adjudicación será notificado a todos los Oferentes.”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Circular CONTRAT.AR

Número:

Referencia: Circular n° 1 LPU 38/2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.